

Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

17/10/16

En la ciudad de Maldonado, el lunes 17 de octubre de 2016 ante la convocatoria del Alcalde Interino Sr. Gualberto Hernández del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:10 con la presencia de los concejales titulares: Sr. Mario Alfaro, Luis Larrosa, María Acland y Luis Huelmo.

Concejal suplente: Sra. Irene Goncalvez

Faltaron con aviso los Concejales, Sra. Lila Muela y Sr. Telmo Blanco.

La Secretaria de Actas Sra. Cristina Navarro, funcionaria N.º 10611.

Culmina la sesión a la hora 21:30

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del acta

- Se da lectura al acta de la Sexagésima tercera Sesión Ordinaria del día 11/10/16.
A las 19:22 hs ingresa el Concejal Dr. Mario Scasso
- La Concejal Sra. María Acland, aclara que en el punto 11 del acta (relevamiento para eventual construcción de un nuevo Cementerio) debió decirse Altos de la Laguna de Maldonado y no Altos de Maldonado, se corrige en el momento.

Se aprueba por unanimidad.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

La Concejal María Acland da lectura al Acta de la Comisión de Cultura.

Pide la palabra el Concejal Luis Larrosa y manifiesta su conformidad con el evento y entrega de la Copa del Rally de Punta del Este donde se mencionó en varias oportunidades al Municipio de Maldonado en reconocimiento de su colaboración, se colocaron las banderas en lugares visibles y estratégicos, quedando muy conforme con esa actuación.

19:34 -Se retira el Concejal Luis Larrosa e ingresa el Concejal Dr. Mario Scasso.

Toma la palabra el Alcalde Interino Gualberto Hernández, manifestando que ante la solicitud de la Comisión de Nomenclatura de la Junta Departamental de Maldonado de que el Municipio de Maldonado aportara ideas referente a la solicitud de vecinos de volver a cambiar el nombre de la calle Batlle y Ordoñez por Camino Velázquez, y de las calles que aún quedan por nombrar oficialmente, el Alcalde expone que dada la importancia de la vía, la Perimetral que aún no tiene nombre, sería una buena opción para ser llamada “Batlle y Ordóñez.

El Concejal Luis Huelmo manifiesta que esa es competencia exclusiva de la Junta Departamental y no del Municipio, indicando que él solo puede acompañar en discutir el cambio de Batlle y Ordóñez por Camino Velázquez.

El Concejal Dr. Mario Scasso indica que estaría bien que el Municipio opinara y se exprese ante la Comisión con las ideas que surjan de los Concejales.

El Concejal Mario Alfaro toma la palabra indicando que está totalmente de acuerdo en volver a poner el nombre de Camino Velázquez, ya que siempre estuvo en desacuerdo cuando se le cambió a “Batlle y Ordóñez”, pero en cuanto a denominar a la Perimetral o parte de ella con otro nombre entiende que es un tema de análisis con su fuerza política.

El Alcalde manifiesta que es solo una sugerencia planteada.

Queda asentado entonces que los Concejales presentes están de acuerdo en el cambio de nombre de la calle llamada actualmente Batlle y Ordóñez por el de Camino Velázquez, votando afirmativamente por unanimidad.-

Toma la palabra el Dr. Mario Scasso indicando que a pedido de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Cháves redacta un informe referente a su participación y/o actividad en el acto de finalización 15 Encuentro de Poetas y Narradores y 5 to Congreso Interamericano de Literatura, acompañado del Concejal Martín Olivera.

Se transcribe: A su pedido cúpleme informarle a Ud. y al Concejo Municipal acerca de mi participación en el acto de finalización del XV Encuentro Internacional de Poetas y Narradores de las Dos Orillas y V Congreso Americano de Literatura, el día sábado 8 de octubre en el salón de actos del Nogaró en Punta del Este. En dicho acto fui acompañado por el Concejal Martín Olivera. En dicho evento se entregó una plaqueta en la que se declaraba a nombre suyo, como titular del Municipio de Maldonado, visitante ilustre al poeta argentino Antonio Requeni. Es de destacar que en el acto, representantes de los municipios de Piriápolis, Punta del Este y San Carlos entregaron similares reconocimientos a otros participantes de dicho evento. Todos estos reconocimientos eran a nombre de las instituciones municipales. En el transcurso de la entrega el comité organizador hizo incapie en el reconocimiento a nuestra institución de los transportes de los participantes a las instituciones educativas que fueron visitadas. Los documentos fotográficos de los actos fueron realizados por la entidad organizadora, a la que si es de su interés se le puede reclamar. Sin otro particular, agradeciendo la distinción de representar a nuestro municipio en dicho acto cultural, saluda a Ud. atentamente. Dr. Mario Scasso.

El Concejal Mario Alfaro manifiesta su duda con respecto a la mención de la entrega de la plaqueta “a nombre suyo” que significaba.

El Dr. Mario Scasso informa que la plaqueta no decía Municipio de Maldonado sino Alcaldesa Dra. Dina Fernández Cháves declara etc..... y los otros municipios solo mencionaban a la Institución...

El Concejal Mario Alfaro manifiesta que quien puede declarar “persona ilustre” es el Municipio de Maldonado como institución y no una persona como en este caso la Dra. Dina Fernández Chaves. Quiere dejar constancia que no está de acuerdo con este procedimiento, solicitando que en lo sucesivo se tenga en cuenta esta formalidad y se mencione al Municipio como Institución.

19:40- se vota cuarto intermedio de 10 minutos.

19:49- se retira el Concejal Luis Huelmo y entra la Concejal Irene González

19:50- El Dr. Scasso hace lectura de una nota que presenta la Comisión de Cultura que se transcribe:

Sra. Alcaldesa y miembros del Concejo del Municipio de Maldonado

Presentes,

Nos dirigimos a ustedes como integrantes de la Comisión de Cultura del Municipio de Maldonado, para plantear la incomodidad que nos viene generando el atraso en los pasos que viene dando el expediente N° 2016-88-01-07783, en el cual se plantea el cambio de lugar del monumento Niño Chasque y la autorización para colocar el cañón cedido en préstamo por el Museo Naval en la rotonda de Camino Lussich, la Perimetral y Camino Benito Nardone.

La iniciativa fue generada con tiempo (hace más de un año), de modo tal de llegar a la fecha estimada sin problema alguno.

Esta Comisión tenía interés de llevar adelante lo propuesto en dicho expediente junto con la conmemoración de los 260 años de la fundación de Maldonado este 19 de octubre en el Día de Maldonado, pero dicha conmemoración no se podrá efectuar ya que el expediente se retrasó, por motivos que se desconocen.

También las solicitudes que fueron aprobadas por unanimidad en la sesión ordinaria del 15 de agosto (sesión N° 55), como la colocación de la placa homenaje a Lussich en los espacios públicos a parquizar, entre los barrios Villa Delia y La Fortuna y la chapa indicativa donde Enrique Burnet plantó el primer árbol, frente a la terminal de ómnibus de Maldonado, en los espacios públicos existentes, sobre la Avenida Roosevelt.

Ambas chapas ya están realizadas y depositadas en la Dirección de Cultura, lo que se necesitaba era enviar la solicitud a la Junta Departamental para que autorizara su colocación. A pesar de que fue aprobada no se hicieron los expedientes correspondientes para darle trámite. Esto también formaba parte de las actividades del Municipio de Maldonado para el 19 de octubre.

¿Qué hará el Municipio de Maldonado cómo participación individual en el Día de Maldonado?

Solicitamos que se agilice y se efectúe el proceso, recordándole al Concejo que la propuesta fue apoyada por unanimidad, como consta en actas.

Necesitamos que estos atrasos no se vuelvan a repetir o que realmente se nos considere como Comisión, ya que hemos venido trabajando en ello y el no efectuarlo nos quita estímulo.

Sin otro particular, esperando noticias a la brevedad saludan a ustedes, (concejales firmantes) -María Acland, Dr. Mario Scasso, Sr. Jonh Bravo, Sra. Lila Muela y Sr. Telmo Blanco.

El Concejel Dr. Mario Scasso solicita se envíe invitación a la Junta Departamental, (Presidente y Ediles) para el acto a realizarse el día 21 de octubre en la colocación del busto de Lavalleja.

El Concejal Dr. Mario Scasso desea dejar constancia que en la feria dominical de Maldonado se está vendiendo un libro del Concejo de Educación Primaria, Departamento de Ayuda Audiovisuales (material editado por el Estado).

La Concejal María Acland plantea varios temas tratados en la Comisión de Cultura para aprobación del Concejo.

Exp.2016-88-01-14486 -Sebastián Cucchi (solicita apoyo a la Organización y utilización del logo del Municipio) -Con el visto bueno de la Comisión de Cultura se aprueba por unanimidad.

Exp.2016-88-01-14588 -Damian Fonseca presenta proyecto Taller para búsqueda de empleo a dictarse en el Municipio.

Los Concejales entienden que esos cursos se dictan en la Intendencia y en el Mides gratis por lo que no aprueban por unanimidad lo solicitado.

Expte. 2016-88-01-14440 -Prof. Mauricio Ovelar solicita colaboración con ómnibus para viaje recreativo de adultos. La Concejal María Acland informa que es un profesor (no funcionario) que hace 8 años da clases en el Comunal Odizzio en convenio realizado con la Intendencia Departamental y la Secretaría Nacional de Deportes.

El Concejo resuelve por unanimidad pasarlo a la Dción. General de Deportes a su consideración

Concejo solicita se envíe invitación para el evento del 21 de octubre (Busto de Lavalleja) a:

Universidad de la República

Directora Departamental de Enseñanza Primaria

Inspectora Regional de Secundaria

Directora Dptal. de Salud

La Concejal Irene Goncálvez presenta nota que se transcribe:

Por medio de la presente, solicito a este Concejo que considere la posibilidad de hacer efectiva, en lo que queda del año lectivo, una donación de \$u 30.000 (treinta mil pesos uruguayos) para destinar a la compra de equipamiento para el área de juegos planteado por los niños de la Escuela 50 Maestro Antonio Camacho de Maldonado Nuevo en la presentación del proyecto “Un recreo para todos” en el concurso de Alcalde/sa por un día del Municipio de Maldonado.

Solicito además que se provea de transporte desde la Escuela N° 66 (Ruta 39 Canteras de Marelli) hasta la Casa de la Cultura, ida y vuelta el próximo miércoles 19 de octubre, para ocho personas, seis niñas y niños, una docente y una funcionaria para participar del Congreso Nacional de Alcaldes. La delegación requiere transporte a la ida, hora 9:00 (desde la escuela a la Casa de la Cultura) y al regreso 17 horas (desde Casa de la Cultura hasta

Escuela 66). Para la realización del Congreso de Alcaldes en la Ex junta departamental, primer piso de la Casa de la Cultura será necesario contar con un banner o bandera del Municipio de Maldonado el día 19/10 a las 9:00 que deberá retirarse al finalizar la actividad sobre mediodía.

Solicito también que se comuniquen a este Concejo sobre las acciones emprendidas por la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves, para agilizar la gestión de ampliación de la policlínica administrada por Asse en el Comunal del Barrio Hipódromo como plantea el proyecto ganador de Alcalde/sa por un día y lo conversáramos en sesión con la referente de la RAP en Maldonado, Dra. Silvana Amoroso.

A su vez, solicito que se informe a este concejo de las acciones emprendidas por el municipio y la Dirección de Espacios públicos para poner en buenas condiciones la plaza de los Derechos Humanos, Nelson Mandela tal como lo solicitaran los estudiantes del Liceo 4 Eduardo Victor Haedo. Sin más, saludo atentamente

- El Alcalde Gualberto Hernández indicó que referente al Comunal del Barrio Hipódromo el espacio ya estaba cedido. Que la Dra. Amoroso no contaba con los recursos humanos para la obra. Que faltaba presentar los planos de la Policlínica en B.P.S. aprobado por ASSE para proceder a la ampliación de la Policlínica.

La Concejala Irene Gonçalves solicita dejar constancia en actas de que la responsabilidad del Municipio era realizar la obra de los desechos hospitalarios, que se trataba de una construcción pequeña que se había autorizado hace más de un año y a la fecha no se ha dado respuesta a los vecinos. Que la obra de la Sede del Municipio está en marcha sin inconvenientes pero que no tenemos mano de obra para cumplir con lo prometido que era algo mínimo y que esto no es un tema menor ya que los vecinos tendrán que hacerse cargo de algo que no cumplió el Municipio. Por tal motivo, solicita se deje expresa constancia en actas de su disconformidad con este tema y se haga un seguimiento a esos procesos para informar al Concejo de los avances.

Con respecto a la plaza de los Derechos Humanos Nelson Mandela no tenemos conocimiento de los avances del Municipio y la Dirección de Espacios Públicos en su mantenimiento ya que se ha recibido reclamos de los estudiantes en un evento público con respecto a esos pedidos realizados hace 1 año.

El Alcalde Interino Gualberto Hernández manifiesta que la Dirección de Espacios Públicos va a hacer su trabajo de corte y limpieza y el Municipio va a intervenir colocando juegos, bancos y papeleras próximamente.

La Concejala Irene Gonçalves solicita que el Concejo se expida referente a los 30 mil pesos para la escuela 50 por vía de donación.

El Alcalde solicita previo a su votación informe si existe rubros a la Unidad Contable. Queda a votación en la próxima Sesión del 24/10/16 con la vista del informe contable.

3) Tratamientos de los Expedientes

1-Expte.2016-88-01-14818. Asunto: Solicita colaboraciones varias para evento del día mundial de Zonta Internacional (martes 8/11/16)

Solicitante: Adriana Lamaison

- Se aprueba el uso de la plaza el 8 de noviembre, los gazebos y la venta de carteras (donadas) ese día que se realizará a los efectos de recaudar fondos para la organización. Por las demás cosas (amplificación, grupos musicales, presentador y escenario) solicitadas pase el expediente a la Dción. General de Obras y Talleres y a la Dción. General de Cultura.
Se aprueba por unanimidad.-

2-Expte.2016-88-01-14850. Asunto: Comunica conmemoración del día del retirado policial el 30/11/16.

Solicitante: Rodolfo Domínguez

Se toma conocimiento

3-Expte.2016-88-01-10528. Asunto: Nota confirmando fecha de cadena humana en beneficio de teletón el 19 de noviembre próximo.

Solicitante: Elida Pereira

Observaciones: Se autorizó el uso de la Plaza en Quincuagésima cuarta Sesión del 08/08/16.
Se toma conocimiento.

4-Expte.2016-88-01-14780. Asunto: Solicita colaboración con estadía por el día 24/10/16 para proyecto “Charrúas al Micro”

Solicitante: Federico Servetto

Observaciones: Se declaró de interés Municipal en Exp.12981/2016 (autorizado en la Sexagésima Sesión de fecha 19/09/16).

El Concejo resuelve por unanimidad pasar el expediente a la Dción. General de Turismo.

5- Expte.2016-88-01-14765. Asunto: Solicita autorización y colaboración con actividad de tango en La Loma (todos los sábados de primavera-verano)

Solicitante: Lambari Méndez.

El Concejo resuelve por unanimidad solicitar informe sobre el tema al Encargado del Parque La Loma y el estudio de la Comisión de Cultura.-

6-Expte.2016-88-01-14988- Asunto: Solicita colaboración amplificación y escenario para actividades artísticas los días 22 y 23 de octubre.

Solicitante: Fernando Godoy (Agrupación Unidos por la Tradición)

El Concejo resuelve solicitar informe a la Unidad Contable del costo de la amplificación previo a votar y visto que este evento se realizará el próximo fin de semana se tratará el próximo viernes en la Comisión de Cultura.

7- Expte.2015-88-01-08434. Asunto: Edil Ipharraguerre referente al busto de Lavalleya y su ubicación ideal.

El Concejo resuelve por unanimidad informar que La instalación del Busto de Lavalleya está aprobado por la Junta Departamental en el Expte.12465-2015, Resolución de la Junta Departamental N° 190/2016 de fecha 18 de junio de 2016.

El Dr. Mario Scasso puntualiza que el Barrio está instalado desde hace 80 años y se opta por colocar el busto en ese lugar para darle algo característico al barrio Lavalleja.

8-Expte.2016-88-01-15092. Asunto: Solicita colaboración con torta gigante por conmemoración de los 27 años del Comunal San Francisco.

Solicitante: Ricardo González (Coordinador de Barrios)

Se autoriza por unanimidad.-

9-Expte.2016-88-01-14485. Asunto: A conocimiento del Concejo informe de Dirección de Salud referente a la colaboración con viandas en (método LIRA-A)

Se toma conocimiento.-

10- Expte.2016-88-01-14090. Asunto: A conocimiento del Concejo informe referente a suba del boleto (solicitud Concejal Telmo Blanco)

Se toma conocimiento.-

4) Asuntos Entrados

Informe de Observación de Gastos

Se da lectura y se firma para constancia

Se dispone se le entregue copia del informe a las bancadas.

Otros-

Lectura de informe técnico referente a **Exp.17213-2015** (Pintar cordón y contenedores en 18 de julio entre Fco.Aguilar y Venecia)

Se da lectura al informe, se toma conocimiento.

A las 21: 30 horas se levanta la Sesión.-